



“Obtuve verdad y no justicia”, dice Gustavo Gatica

Posted on Enero 19, 2026

En un video publicado en X, el ahora diputado electo, Gustavo Gatica, reflexiona hoy sobre la decisión de un tribunal de absolver al oficial de carabinero que lo dejó ciego durante la represión al estallido social de 2019.

“Siento que obtuve verdad y no justicia”, dijo el ahora electo diputado, quien perdió la visión como consecuencia del disparo de perdigones efectuado por el funcionario de la policía militarizada Claudio Crespo.

Gatica, egresado de psicología en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, afirmó que el día del veredicto, fue de mucha contradicción.

“Por un lado se acreditó judicialmente quién fue la persona que disparó, y por otro lado esa misma persona salió libre del Centro de Justicia. Eso da un marco para pensar”, advirtió.

Obtuve la verdad, pero no la justicia, y esa contradicción ha sido difícil de procesar. A varios días del veredicto, quise compartir esta reflexión, no solo desde lo personal, sino también desde lo colectivo. pic.twitter.com/8dxw92jvJ2

— Gustavo Gatica Villarroel (@GustavoGaticaV) January 18, 2026

Gustavo Gatica consideró como un alivio saber quién fue finalmente el que lo agredió.

“Dicen por ahí que la verdad nos hará libres, y esa frase de verdad la siento mucho, porque fue tranquilizador saber finalmente quién fue el que jaló el gatillo, a pesar de que esa persona durante todos estos años ha mentido diciendo que él no fue”, señaló.

El policía salió absuelto basado en la aplicación de la ley Naín-Retamal y bajo la figura de “la legítima defensa”.

Diversas agrupaciones de profesionales, académicas y sociales expresaron su preocupación y rechazo por el fallo judicial, el cual refuerza la percepción de impunidad frente a graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto del estallido social.

Durante las protestas, iniciadas en octubre de 2019 contra el modelo neoliberal, más de 400 personas sufrieron pérdida de la visión de manera total o parcial por el uso indiscriminado de armas de fuego de parte de las fuerzas de seguridad.

El Maipo/PL